

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESKEGROUP S. A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el 29 de Abril del 2019, en las Instalaciones de la Compañía ESKEGROUP S. A., ubicada en General Cordova # 810 entre Victor Manuel Rendón y Junín, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESKEGROUP S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Rajesh Motwani, por sus propios derechos de nacionalidad India, propietario de 19999 acciones, la Srta. 2) Tanya Rajesh Motwani, propietario de 1 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentra suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Al no haberse designado Presidente, los accionistas resuelven que presida la sesión la Srta. Tanya Rajesh Motwani, quien acepta el cargo, y actúa como secretario el suscrito Gerente General Sr. Rajesh Motwani, La Srta. presidente expresa, que, conforme a lo dispuesto el Art. 238 de la ley de compañías, se encuentra en la sala la totalidad del capital social que es de veinte mil dólares, por lo que deben los accionistas dar su conformidad a la celebración de esta acta, en el cual se conocerá y resolverá sobre los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobación de los estados financieros periodo 2018
2. Lectura informe de Gerente
3. Lectura informe de Comisario

Los señores accionistas resuelven constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionista comprometiéndose en suscribir el acta, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018.

Preside la sesión el Sr. Rajesh Motwani, accionista mayoritario y Gerente General, el cual expone que los resultados correspondientes al periodo 2018, el cual expresa las cifras obtenidas durante este ejercicio económico, con un total de Activos de \$1,307,114.73 , total de pasivos por \$ 2,069,124.04, teniendo la empresa en el ejercicio económico 2018 una pérdida de \$213559.88, Un Patrimonio de (-762009.31) , El Gerente hace un análisis sobre las cifras anteriormente detalladas e indica que presentara un plan comercial con una campaña más agresiva y dinámica, para dar a conocer en el mercado las nuevas líneas de medicamentos, para fortalecer e incrementar las ventas.

A su vez el gerente indica que el proveedor del exterior con fecha 3 de diciembre emitió nota de crédito a favor de ESKEGROUP S.A. el cual se procedió a indicar a contabilidad para la respectiva contabilización.

Se informa que con fecha noviembre 2018 se efectuó el asiento de baja de mercadería, por concepto de destrucción realizada en Octubre del 2018 por productos caducados y en mal estado, afectando al costo del ejercicio fiscal.

La Junta de accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance y demás cuentas correspondiente al ejercicio 2018, por lo que se pasa a tratar el segundo punto del día:

3 – LECTURA INFORME DE GERENTE

Seguidamente, se pasa a la segunda orden del día, que es dar lectura al informe del señor Gerente sobre el curso de la administración durante el ejercicio económico 2018, por lo que toma la palabra el señor Gerente General, Rajesh Motwani, para realizar su presentación:

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, se pone en consideración de los accionistas el informe del Gerente general, por lo que deciden votar y aprobar de forma unánime el informe del Gerente General por el año fiscal 2018.

4.- Lectura informe de comisario.

La Comisaria de la compañía. C.P.A. Jessica Roca Carrasco, da lectura al informe pertinente para conocimiento de los accionistas:

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, se pone en consideración de los accionistas su aprobación. Contabilizados los votos, se resuelve aprobar por unanimidad de los accionistas presentes, el informe de la comisaria.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad hoc concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad.

Finalmente quien preside la sesión expresa que de conformidad, con la resolución expendida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que se formara para esta junta. La junta en cumplimiento a dicha disposición, deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

- a) Lista de asistentes, número de acciones que poseen y los votos que corresponden.
- b) Copia del balance y demás anexos Ejercicio Fiscal 2018
- c) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.



Rajesh Motwani
Accionista/Secretario



Tanya Motwani
Accionista/ Presidente